

1  
G/R  
10  
16.05.14



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 MAY 2014	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....D.B.	28849

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, INFORME en base a la situación actual de la presencia de Gendarmería Nacional en la Provincia lo siguiente:

- 1) Si existe por parte del gobierno provincial pedido formal para destinar la ubicación de Gendarmes en la ciudad de Santa Fe y otras localidades de la provincia distintas a la ciudad de Rosario.
- 2) Si sabe cuánto tiempo contará la provincia de Santa Fe con el apoyo de Gendarmería Nacional con presencia efectiva.
- 3) Si el Estado Nacional es el que decide donde se ubican los gendarmes, ¿ha hecho la provincia los trámites necesarios y pertinentes para que esos gendarmes lleguen a las demás ciudades donde su presencia se hace más indispensable?
- 4) Si existe un pedido formal efectuado ante el Superior Gobierno de la Provincia por parte del Intendente de la ciudad de Santa Fe para que se gestione por su intermedio la presencia de gendarmes en la ciudad capital de la provincia.
- 5) Si ha presentado un informe a Gendarmería Nacional sobre la cantidad de delitos y tipos de delitos que existen en la ciudad capital o un mapa del delito, que avale el pedido de su presencia.

*Handwritten notes:*  
A. Obaid  
Derechos

*Handwritten signature:*  
765478  
Allegory



*Handwritten signature:*  
Derechos

*Handwritten signature:*  
Dra. MARCELA ZECCHARD  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
DE LA GENDARMERÍA NACIONAL



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

La situación de inseguridad que se vive a diario en toda nuestra provincia ya no puede soslayarse. Y esa situación en ciudades grandes como lo son Santa Fe y Rosario se hace cada vez más palpable y cada vez más crítica y en muchas ocasiones, inmanejable. A principios de este año y por una acción conjunta del Estado Nacional y el Estado Provincial, Gendarmería Nacional desembarcó con sus agentes en la provincia, mas precisamente en la ciudad de Rosario y su zona de influencia, trayendo con eso muy buenos resultados en cuanto a bajar el índice de delitos. A raíz de esto se ha escuchado públicamente al intendente de la ciudad de Santa Fe solicitar la presencia de Gendarmería en la ciudad capital de la provincia, reclamando más y mejor presencia policial para apaliar la inseguridad en la que está hundida la ciudad de Santa Fe.

Motiva este pedido conocer primero si el Gobierno Provincial ha solicitado la presencia de Gendarmería en otras ciudades diferentes a Rosario, porque sin desconocer la importancia y el tamaño de esta ciudad, otras ciudades de nuestra provincia necesitan este apoyo en materia de seguridad. Y por otro lado conocer cual es la seriedad institucional que el Intendente de la ciudad capital le ha dado al reclamo de ayuda en materia de seguridad y si ha facilitado estadísticas e información en la materia.

Creo que ante un tema que tanto nos desvela, el pedido de ayuda no puede ser utilizado mediáticamente y debe ser respaldado con información y estudios. La ciudad de Santa Fe necesita un mapa del delito que permita no solo optimizar la ayuda que se pueda recibir, no



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

solo del Estado Provincial o del Estado Nacional sino también darle fundamento al pedido o reclamo que se está haciendo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

  
Daniel Curi

  
Jorge Laico

  
Daniel Rodríguez

  
Dra. MARCELA ABBERHARD  
Diputada Provincial  
UNIDAD PROGRESISTA



  
Daniel Rodríguez

  
Daniel Rodríguez

  
Daniel Rodríguez

  
Daniel Rodríguez

